

**Informe de Auditoría**

**ICO Mediación II AyT, Fondo de Titulización de Activos  
(Fondo en Liquidación)**

**Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el  
27 de septiembre de 2013**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de ICO Mediación II AyT, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de ICO Mediación II AyT, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 27 de septiembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 27 de septiembre de 2013 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ICO Mediación II AyT, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03812  
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2014

**ICO-MEDIACIÓN II AyT,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN**

# **ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN**

## **ÍNDICE**

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
  - 1.1. Balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
  - 1.2. Notas a los estados financieros intermedios

Anexo I
2. FORMULACIÓN
3. ANEXO II

**1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE  
ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO  
EN LIQUIDACIÓN**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		27/09/13	31/12/12
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>5.631.913</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	5.606.131
Otros		-	5.606.131
3. Derivados		-	25.782
Derivados de cobertura		-	25.782
4. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		-	<b>11.073.887</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	-	<b>4.929.707</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		-	4.929.707
Otros		-	4.898.449
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	31.258
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>2.989</b>
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	2.989
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	-	<b>6.141.191</b>
1. Tesorería		-	6.141.191
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		-	<b>16.705.800</b>

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		27/09/2013	31/12/2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	<b>15.013.274</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		-	<b>15.013.274</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	-	2.009.458
Series no subordinadas		-	2.009.458
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	-	13.003.816
Préstamo subordinado		-	8.005.108
Crédito línea de liquidez		-	5.000.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(1.292)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		-	<b>1.666.744</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		-	<b>1.666.603</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	<b>8.1</b>	-	1.585.904
Series no subordinadas		-	1.583.154
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2.750
3. Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	-	12.707
Préstamo subordinado		-	548
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	<b>8.2 y 12</b>	-	12.159
4. Derivados		-	67.992
Derivados de cobertura		-	67.992
5. Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>141</b>
1. Comisiones		-	135
Comisión sociedad gestora		-	2
Comisión administrador		-	133
2. Otros		-	6
<b>C) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE</b>		-	<b>25.782</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	-	<b>25.782</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		-	<b>16.705.800</b>

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		27/09/2013	31/12/2012
1. Intereses y rendimientos asimilados		43.169	327.682
Derechos de crédito	6	36.946	244.444
Otros activos financieros		6.223	83.238
2. Intereses y cargas asimilados		(28.529)	(271.730)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(10.854)	(113.757)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(17.675)	(157.973)
Otros		-	-
3. Resultado de operaciones de Cobertura de flujos de efectivo (neto)		17.597	10.858
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>32.237</b>	<b>66.810</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		1	-
7. Otros gastos de explotación		(30.946)	(66.893)
Servicios exteriores		(29.316)	(62.550)
Servicios de profesionales independientes		(12)	-
Servicios bancarios y similares		(29.036)	(62.500)
Otros servicios		(268)	(50)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.630)	(4.343)
Comisión de sociedad gestora		(41)	(152)
Comisión administrador		(538)	(1.370)
Comisión del agente financiero		-	-
Comisión variable – resultados realizados	10	(1.051)	(2.821)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)	10	(1.292)	83
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		27/09/2013	31/12/2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(47.503)</b>	<b>(48.819)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(9.245)	17.981
Intereses cobrados de los activos titulizados		68.204	267.330
Intereses pagados por valores de titulización		(13.604)	(131.446)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(50.395)	(33.419)
Intereses cobrados de inversiones financieras		9.212	83.912
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(22.662)	(168.396)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(37.973)	(66.750)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(43)	(19)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		(671)	(1.561)
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas	<b>10</b>	(1.051)	(2.821)
Otras comisiones		(36.208)	(62.349)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(285)	(50)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	-
Pagos de Provisiones		-	-
Otros		(285)	(50)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>		<b>(6.093.688)</b>	<b>(266.450)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		6.911.968	(265.963)
Cobros por amortización de derechos de crédito	<b>6</b>	10.504.580	5.159.489
Pagos por amortización de valores de titulización	<b>8.1</b>	(3.592.612)	(5.425.452)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(13.005.656)	(487)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	<b>8.2</b>	(8.005.656)	(487)
Pagos por amortización de depósito de liquidez		(5.000.000)	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(6.141.191)</b>	<b>(315.269)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<b>7</b>	6.141.191	6.456.460
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<b>7</b>	-	6.141.191

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros	
	27/09/2013	31/12/2012
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.185)	15.215
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8.185)	15.215
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17.597)	(10.858)
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	25.782	(4.357)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## **1.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

ICO-MEDIACIÓN II AyT, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 2010, agrupando inicialmente un importe total de Bonos de Titulización por importe total de 14.864.700 miles de euros (Nota 8.1).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de Préstamo para Adquisición por importe de 8.004.013 miles de euros (Nota 8.2).

Con fecha 27 de julio de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Derechos de crédito que agrupa, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo para adquisición, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El 27 de junio de 2013 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de liquidación del Fondo, declarando que, mediante contrato privado de recompra de activos suscrito en la misma fecha, entre la Entidad Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, la Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los contratos de financiación para varias líneas de mediación que figuraban en el balance del mismo a dicha fecha.

Con fecha 27 de junio de 2013 se produjo la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo, así como la amortización íntegra anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 27 de septiembre de 2013 no se han producido movimientos significativos en el fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes del Fondo el 27 de junio de 2013.

El 27 de septiembre de 2013 la Sociedad Gestora ha otorgado acta notarial de extinción del Fondo declarando:

- Que con fecha 27 de junio de 2013 se había producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo, así como la amortización íntegra anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,002% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago multiplicando por el número de días de cada periodo y dividido por el número de días correspondientes al año en curso, con un importe máximo de 9.250 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios al 27 de septiembre de 2013 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1, en 2013 el Consejo de Administración ha acordado la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente los estados financieros intermedios se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se indica en la mencionada Nota 1, el Fondo se extinguió el 27 de septiembre de 2013. Si los estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en los estados financieros intermedios adjuntos que se describen en la Nota 3.

Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 27 de septiembre de 2013.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo, no han sido confeccionados los estados S.05 al 27 de septiembre de 2013.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes Estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la preparación de los Estados financieros intermedios, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos Estados financieros intermedios se refieren a:

- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes Estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio que va desde el 1 de enero hasta el 27 de septiembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estos Estados financieros intermedios referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 27 de junio de 2013 y se extinguió el 27 de septiembre de 2013, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 27 de septiembre de 2013. Asimismo, según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de los estados financieros intermedios se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013. No obstante, el efecto de utilizar este nuevo marco normativo no es significativo al comparar la información del ejercicio 2013 con la del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los Estados financieros intermedios han sido formulados siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

#### a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras causas, la Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 27 de junio se ha producido la amortización íntegra anticipada de todos los activos, así como la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios se presentan bajo principios en liquidación. No obstante, si los presentes estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los mencionados criterios adoptados.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

#### b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

##### i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

#### h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

j) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

k) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
  - ii) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
  - iii) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
  - iv) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- l) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y hasta la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los Estados financieros intermedios del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

## 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

- Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de créditos adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a períodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver nota 8.1). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, ha sido suscrito un “contrato swap” con la Instituto de Crédito Oficial (ICO) que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

“Importe nominal”: significa para cada periodo de liquidación, el saldo vivo de los activos (una vez deducidos los activos fallidos) en la fecha de determinación anterior que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la fecha de determinación en curso (incluidos los activos totalmente amortizados durante el período de determinación). El Fondo notificará el importe nominal aplicable al periodo de liquidación dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

“Importe variable A”: será igual a la diferencia, en caso de ser positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero), entre:

a) La suma de:

- (i) el equivalente al resultado de aplicar en cada fecha de determinación el tipo variable A al importe nominal para período de liquidación anterior multiplicado por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360, y
- (ii) los intereses devengados sobre los saldos de la cuenta de tesorería e ingresados en dicha cuenta de Tesorería durante el período de liquidación; y

b) La suma de:

- (i) el importe de los gastos ordinarios y la comisión de administración que se deban satisfacer o retener en cada fecha de determinación;
- (ii) el importe a amortizar del préstamo para gastos iniciales más los intereses del mismo, calculados en cada fecha de determinación; y
- (iii) el importe a que ascienda la comisión de disponibilidad del crédito subordinado en cada fecha de determinación.

“Importe variable B”: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días del período de devengo de intereses y dividido por 360.

“Tipo variable A”: en cada período de liquidación, el tipo de interés que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo, incluidos los intereses corridos que correspondan al Fondo en caso de venta de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación entre (ii) el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación.

“Tipo variable B”: significa, en cada período de liquidación, el tipo de interés medio ponderado de los bonos y del préstamo para adquisición para el período de devengo de intereses correspondiente a dicho período de liquidación.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los Estados financieros intermedios.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, el aval de ICO y el crédito de línea de liquidez asociada con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros	
	27/09/13	31/12/12
Derivados	-	25.782
Derechos de crédito	-	10.561.620
Tesorería y otros	-	6.144.180
Total riesgo	-	16.705.800

El detalle de los emisores de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los derechos de crédito proceden de disposiciones realizadas por los deudores cedidos de contratos de financiación de varias líneas de mediación concedidas por el Instituto de Crédito Oficial (Entidad Cedente) desde 2007 hasta mayo de 2010 por un importe inicial de 22.868.793 miles de euros. Hay diez tipos de líneas de mediación, destacando, en términos de volumen, la línea PYME (concesión de créditos a microempresas o pequeñas y medianas empresas con la finalidad de financiar el desarrollo de nuevos proyectos de inversión) que representaban un porcentaje aproximado del 56% de los activos cedidos. Con fecha 27 de junio de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo.

Su movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y el ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros			
	27/09/13			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Otros	10.504.580	-	(10.504.580)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	31.258	36.946	(68.204)	-
	<u>10.535.838</u>	<u>36.946</u>	<u>(10.572.784)</u>	<u>-</u>

Como se indica en la nota 1 de los presentes estados financieros intermedios con fecha 27 de junio de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo.

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
	31/12/12			
Derechos de crédito				
Otros	15.664.069	-	(5.159.489)	10.504.580
Intereses y gastos devengados no vencidos	54.145	244.443	(267.330)	31.258
	<u>15.718.214</u>	<u>244.443</u>	<u>(5.426.819)</u>	<u>10.535.838</u>

En la fecha de constitución del Fondo, la Entidad Cedente de los activos realizó las siguientes manifestaciones:

- (i) que en ningún momento desde su constitución se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebras o concurso;
- (ii) que la Entidad Cedente dispone de cuentas auditadas individuales de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007 con opinión favorable en, al menos, el informe de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
- (iii) que el Consejo General y el Presidente de la Entidad Cedente, en ejercicio de las facultades delegadas por el Consejo General, han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la cesión al Fondo de los activos y para otorgar válidamente la escritura de constitución del Fondo, los contratos y los compromisos completamente asumidos;
- (iv) que no se ha adoptado ninguna medida encaminada a declarar o instar la declaración de concurso, cese de negocio, disolución, intervención o para el nombramiento de un síndico, interventor, depositario o funcionario análogo, para cualquiera de los bienes de la Entidad Cedente;
- (v) que no se ha iniciado y, según su leal saber y entender, no existe riesgo de que se inicie ningún litigio u otro procedimiento, ni se ha adoptado por la autoridad competente ninguna medida administrativa o judicial cuyo resultado puede afectar sustancialmente de manera adversa (i) a la situación patrimonial de la Entidad Cedente, o (ii) a la capacidad de la Entidad Cedente para cumplir todas las obligaciones que tenga asumidas frente a terceros y que vaya a asumir frente al Fondo; y

(vi) que la cesión de los activos y las obligaciones que se derivan de los contratos que forman parte de la operación de titulización no contravienen ninguna norma estatutaria o societaria de la Entidad Cedente ni suponen, en ningún caso, la violación de ningún otro contrato celebrado por la Entidad Cedente con terceras personas ni de la legislación vigente.

A 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,88%.

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,26% con un tipo máximo de 5,18% y un mínimo del 0,48%.

Como se detalla en la Nota 2, debido a la liquidación del Fondo no se han configurado los estados S.05.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 36.946 miles de euros (2012: 267.330 miles de euros), no existiendo al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de cobro (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses de derechos de crédito por importe de 31.258 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación intermedio a dicha fecha).

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Miles de euros	
	27/09/13	31/12/12
Tesorería	-	6.141.191
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>-</u>	<u>6.141.191</u>

El saldo de Tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2012 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” depositado en Cecabank, S.A.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 6.223 miles de euros (2012: 83.238 miles de euros) no existiendo al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe 2.989 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo del balance adjunto).

El rendimiento garantizado de la cuenta de tesorería, será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en quince puntos básicos.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	14.864.700 miles de euros
Número de Bonos:	148.647
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Interés variable	Euribor 6 meses + 0,30%
Periodicidad de pago de intereses	Semestral
Fechas de pago de intereses	20 mayo, 20 noviembre
Fecha de inicio del devengo de intereses	El primer periodo de devengo de intereses tendrá una duración diferente del trimestre, equivalente a la comprendida entre la Fecha de Desembolso y la primera fecha de pago, que tendrá lugar el 20 de noviembre 2010

Los Bonos se emitieron al 100% de su valor nominal y están representados por medio de anotaciones en cuenta.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos es el 20 de noviembre de 2030 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con las condiciones establecidas en el folleto de emisión.

La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.

Conforme se indica en la nota 1, con fecha 27 de junio de 2013 se produjo la amortización íntegra anticipada de los bonos del Fondo.

El movimiento de los Bonos de Titulización durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

<u>Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	3.592.612
Amortización (20/05/2013)	(824.790)
Amortización anticipada (27/06/2013)	<u>(2.767.822)</u>
Saldo final	<u>-</u>
<u>Ejercicio 2012</u>	
Saldo inicial	9.018.064
Amortización (20/05/2012)	(2.735.490)
Amortización (21/11/2012)	<u>(2.689.962)</u>
Saldo final	<u>3.592.612</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 era el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31/12/12</u>
2012-2013	-
2013-2014	1.583.154
2014-2015	898.461
2015-2016	468.353
2016-2017	642.644
	<u>3.592.612</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dicho ejercicio:

<u>Tipo medio aplicado</u>	
<u>2013</u>	<u>2012</u>
0,628%	0,966%

Al 27 de septiembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación es el siguiente:

<u>27/09/13</u>		<u>31/12/12</u>	
<u>Moody's</u>	<u>Fitch</u>	<u>Moody's</u>	<u>Fitch</u>
-	-	Baa2	BBB

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre no se ha producido modificación alguna en el rating de los Bonos. Con fecha 21 de febrero y 3 de julio y 7 de agosto de 2012 (en el caso de Moody's) y con fecha 15 de marzo y 26 de julio (en el caso de Fitch) el rating de los Bonos fue rebajado hasta llegar a la clasificación indicada en el cuadro anterior.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 10.854 miles de euros (2012: 113.757 miles de euros) no encontrándose al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.750 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación intermedio).

## 8.2. Deudas con entidades de crédito

### Contrato de Préstamo Subordinado Sindicado

En la fecha de constitución del Fondo, 28 de julio de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado Sindicado con la Entidad Cedente, por un importe total de 8.004.013 miles de euros, destinado a pagar parte del precio de los activos.

El Préstamo Subordinado Sindicado devengará, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia en cada período de interés. Los intereses derivados del préstamo resultarán pagaderos en cada fecha de pago de los bonos, con arreglo al orden de prelación de pagos.

El Préstamo Subordinado Sindicado permanecerá vigente hasta la primera de las siguientes fechas:

- i) Fechas de vencimiento legal
- ii) Fecha a la que el Fondo haya devuelto a la entidad prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del contrato de Préstamo Subordinado Sindicado y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.
- iii) Fecha en que la emisión de los bonos haya sido amortizada en su totalidad.

### Contrato de préstamo subordinado para gastos iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, 28 de julio de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales” con la Entidades Cedente, por un importe total de 2.738 miles de euros.

El destino de dicho préstamo fue financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, así como la financiación de los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos.

El préstamo subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, igual al tipo de interés de referencia en cada período de interés.

### Contrato de liquidez

El 19 de octubre de 2011, el Instituto de Crédito Oficial sufrió una rebaja en su calificación a largo plazo por debajo de Aa3. Con objeto de mantener la calificación de los Bonos, la Entidad Acreditante procedió a constituir un Depósito de Liquidez de 5.000.000 de euros en una cuenta abierta a estos efectos en el Agente Financiero, en forma de depósito.

Con fecha 27 de junio de 2013 se produjo la amortización íntegra anticipada de los préstamos subordinados, así como la amortización íntegra anticipada del depósito de liquidez.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013</u>		
	<u>Miles euros</u>		
	<u>Préstamo Subordinado gastos iniciales</u>	<u>Préstamo Subordinado Sindicado</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	1.643	8.004.013	8.005.656
Amortización anticipada	<u>(1.643)</u>	<u>(8.004.013)</u>	<u>(8.005.656)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	2012		
	Miles euros		
	Préstamo Subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado Sindicado	Total
Saldo inicial	2.130	8.004.013	8.006.143
Amortización	<u>(487)</u>	<u>-</u>	<u>(487)</u>
Saldo final	<u>1.643</u>	<u>8.004.013</u>	<u>8.005.656</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado para gastos iniciales y del Préstamo Subordinado Sindicado por importe de 3 miles de euros (2012: 24 miles de euros) y 13.054 miles de euros (2012: 95.974 miles de euros) respectivamente, no encontrándose al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses del Préstamo Subordinado por importe de 3.325 miles de euros). Ambos importes están registrados en la cuenta “Deudas con entidades de crédito- Intereses y gastos de vencidos no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación intermedio.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y durante el ejercicio 2012 se presenta a continuación (miles de euros):

### Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	1.318.275	3.997.496	11.938.433	14.153.240
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	9.186.305		10.929.533	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	68.204	534.701	789.490	2.664.588
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS			747	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO				

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA	824.790	2.94.257	12.096.878	12.250.030
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA	13.604	57.044	461.389	464.250
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA	2.767.822		2.767.822	
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE ÚNICA				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	8.005.656		8.006.751	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	22.662		341.741	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

### 2012

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.502.611	5.074.205	10.620.158	10.155.743
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	656.131		1.743.228	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	267.330	769.251	721.286	2.129.887
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS				
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	747		747	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO				

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA	5.425.452	5.074.205	11.272.088	10.155.743
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA	131.446	123.626	447.785	407.206
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE ÚNICA				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	487		1.095	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	168.396		319.079	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y durante el ejercicio 2012 se presentan a continuación (miles de euros):

Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013

	20/05/2013	27/06/2013	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA	824.790		824.790
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA	11.849	1.755	13.604
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA		2.767.822	2.767.822
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE ÚNICA			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	1.546.035	6.459.621	8.005.656
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			29.834
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

2012

	21/05/2012	20/11/2012	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE ÚNICA	2.735.490	2.689.962	5.425.452
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE ÚNICA	90.727	40.719	131.446
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE ÚNICA			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE ÚNICA			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE ÚNICA			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	213	274	487
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	107.344	61.052	168.396
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 no se produjeron impagos de las series.

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación intermedio al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	27/09/13	31/12/12
Comisión de la Sociedad Gestora	-	2
Comisión del Administrador	-	133
Otros	-	6
	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>-</u>	<u>141</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable a las Entidades Cedentes.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los Fondos disponibles del Fondo y las cantidades que ha de ser abonadas en virtud de los 20 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devengarán trimestralmente por una cantidad igual a la diligencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos del Periodo de Liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros	
	<u>27/09/13</u>	<u>31/12/12</u>
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(1.051)	(2.821)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	<u>(1.292)</u>	<u>83</u>
	<u><u>(2.343)</u></u>	<u><u>(2.738)</u></u>

Con fecha 20 de mayo y 27 de septiembre el Fondo ha abonado 944 y 107 miles de euros, respectivamente, a la Entidad cedente en concepto de Comisión.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora recibe, en concepto de comisión de gestión una comisión periódica anual sobre la suma de los saldos vivos de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago multiplicando por el número de días de cada período y por el número de días correspondientes al año en curso. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de administración de las Entidades Cedentes.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago.

- Comisión de servicios financiero.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con Instituto de Crédito Oficial (agente financiero) un contrato de servicios financieros, para realizar el servicio financiero de la emisión de Bonos emitidos con cargo al Fondo. En contraprestación a los servicios a realizar por el agente financiero, el Fondo pagó en la fecha de desembolso de los Bonos una comisión de servicios financieros de 150 miles de euros para toda la vida de la operación.

## 11. CONTRATO SWAP

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribirá con Instituto de Crédito Oficial, un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de la Banca, con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos se encuentren sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del tipo de interés nominal aplicable a los bonos, así como a período de revisión y liquidación diferentes.

Mediante el contrato swap (ver Nota 5) el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por la entidad, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe notional el tipo de interés de referencia de los bonos.

El movimiento del valor razonable (ex - cupón) del contrato swap desde su contratación hasta el 27 de septiembre de 2013 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/2011	21.425
Trasposos a pérdidas y ganancias	(10.858)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>15.215</u>
Valor razonable al 31/12/2012	<u>25.782</u>
	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/2012	25.782
Trasposos a pérdidas y ganancias	(17.597)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(8.185)</u>
Valor razonable al 27/09/2013	<u>-</u>

Al 27 de septiembre de 2013 el Fondo no ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación intermedio importe alguno dado que con fecha 27 de junio de 2013 se llevó a cabo la cancelación anticipada del mismo (2012: 25.782 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 se han devengado gastos financieros netos por estos contratos por importe de 17.597 miles de euros (2012: 10.858 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2012 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 67.992 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación intermedio.

Los ingresos / gastos netos derivados de este contrato son registrados en la cuenta “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	<b>AyT ICO Mediación II</b>
	<b>Miles de euros</b>
	<b>2012</b>
<b>Precio</b>	<b>(42.210)</b>
<b>Nominal swap</b>	<b>10.504.562</b>
WAC	2,08%
WAM	44,4
CPR	4,82%
Spread flujos préstamos	0,47%
Spread medio bonos	0,00%
Impagados	0,00%

## 12. OTROS COMPROMISOS Y GARANTÍAS

### Contrato de Línea de Crédito Subordinado

En la fecha de constitución del Fondo, 28 de julio de 2010, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Instituto de Crédito Oficial un contrato de crédito subordinado con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, por importe de 5.000.000 miles de euros.

La prestación y otorgamiento del crédito subordinado con el ICO devengarán una comisión de disponibilidad del 1,25% sobre las cantidades no dispuestas del Importe Máximo del Crédito subordinado en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 se han devengado intereses de la línea de liquidez por importe de 4.618 miles de euros (2012: 61.975 miles de euros) no encontrándose al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: 1.662 miles de euros). Asimismo, se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de la línea de liquidez por importe de 29.036 miles de euros (2012: 62.500 miles de euros) no encontrándose al 27 de septiembre de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: se encontraban intereses de la línea de liquidez pendientes de vencimiento por importe de 62.500 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” del pasivo del balance de situación intermedio de dicha fecha.)

## 13. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los Estados financieros intermedios.

Según se indica en la Nota 3.h, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y durante el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de los Estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 han sido de 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor al Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 27 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tiene ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

#### 15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la liquidación del Fondo y hasta la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

## **ANEXO I**

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 30 de mayo de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.646.531</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>5.646.531</b>
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	5.606.131
Otros	5.606.131
3. Derivados	40.400
Derivados de cobertura	40.400
4. Otros activos financieros	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.672.793</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>3.194.054</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	3.194.054
Otros	3.194.054
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
4. Derivados	-
Derivados de cobertura	-
5. Otros activos financieros	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>	-
1. Comisiones	-
2. Otros	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>4.478.739</b>
1. Tesorería	4.478.739
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u><u>13.319.324</u></u></b>

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 30 de mayo de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	<b>Miles de euros</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.468.806</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8.468.806</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	2.009.458
Series no subordinadas	2.009.458
Series subordinadas	-
2. Deudas con entidades de crédito	6.459.348
Préstamo subordinado	6.459.348
Crédito línea de liquidez	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
3. Derivados	-
4. Otros pasivos financieros	-
Otros	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.781.493</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>4.781.206</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	758.364
Series no subordinadas	758.364
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
3. Deudas con entidades de crédito	274
Préstamo subordinado	274
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
4. Derivados	-
Derivados de cobertura	-
5. Otros pasivos financieros	4.022.568
Importe bruto	4.022.568
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>287</b>
1. Comisiones	287
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión variable – resultado realizados	287
2. Otros	-
<b>C) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE</b>	<b>40.400</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>40.400</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>13.290.699</u></b>

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de mayo de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(38.031)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(5.268)
Intereses cobrados de los activos titulizados	40.242
Intereses pagados por valores de titulización	(11.849)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(21.926)
Intereses cobrados de inversiones financieras	8.119
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(19.854)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(32.502)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(9)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(575)
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	(944)
Otras comisiones	(30.974)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(261)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	(261)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(646.989)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	899.045
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.723.835
Pagos por amortización de valores de titulización	(824.790)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.546.034)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.546.034)
Pagos por amortización de depósito de liquidez	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(685.020)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.141.191
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.456.171

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013 DE  
ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## ICO-MEDIACIÓN II AyT, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. El Fondo de titulización. Antecedentes

ICO MEDIACIÓN II AyT, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación, se constituyó mediante escritura pública el 28 de julio de 2010, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito de 22.868.713 miles de euros.

Con fecha 27 de julio de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de julio de 2010.

El Fondo constituía un patrimonio separado y su finalidad consistía en la adquisición de derechos de crédito y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Entidad Cedente, que a su vez era titular de la totalidad de los Bonos de Titulización y la Sociedad Gestora del Fondo, convinieron de mutuo acuerdo proceder a la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de la escritura de liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma (**la Escritura de Liquidación**). Dicha escritura fue otorgada el día 27 de junio de 2013. En este sentido, la Entidad Cedente procedió, en esa misma fecha, mediante contrato privado de compraventa de activos (**el contrato de Compraventa de Activos**) suscrito el 27 de junio de 2013 a la adquisición de la totalidad de los activos cedidos al Fondo y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del mismo, procedió a la amortización íntegra de los Bonos de Titulización en la fecha de pago que tuvo lugar el 27 de junio de 2013 en la que se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. La extinción del Fondo se ha llevado a cabo con fecha 27 de septiembre 2013.

## **2. Extinción y Liquidación del Fondo**

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y la Entidad Cedente, acordaron la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de escritura de liquidación anticipada del Fondo en la que se acordó proceder a la liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma. La Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los Activos que figuraban en el balance del mismo, por un precio (el "Precio") igual a OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO Y DOS CENTIMOS (8.808.707.308,02€), equivalente a la suma del saldo vivo de los Activos, incluidos los Fallidos en la Fecha de Valoración, incluida, más los intereses devengados y no pagados en virtud de dichos Activos hasta la fecha de Recompra, excluida.

El Precio de adquisición de los Activos por importe de 8.808.707.308,02 euros se abonó el día 27 de junio de 2013 ("Fecha de Liquidación").

En la Fecha de Liquidación se aplicó el Precio, junto con el resto de los Fondos Disponibles que a continuación se detallan, a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Estipulación 19.2 de la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

**Fondos Disponibles:** 13.292.347.891,87 euros.

### **Pagos del Fondo:**

- 1) Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Gastos Extraordinarios del Fondo, incluyendo la Comisión de Administración y el resto de gastos y comisiones por servicios: 154.799,74 euros.
- 2) Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Swap (excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, cuyo pago ocupará el puesto decimotercera (13º) del Orden de Prelación de Pagos): 32.276.146,28 euros.
- 3) Pago de intereses de los Bonos: 1.755.521,07 euros.
- 4) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: 434,94 euros.
- 5) Amortización del principal del Préstamos para Gastos Iniciales: 1.368.925,11 euros.

- 6) Pago de la Comisión de Disponibilidad: 5.234.849,38 euros.
- 7) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos: 2.767.822.004,70 euros.
- 8) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización del Préstamo para Adquisición: 6.458.252.476,84 euros.
- 9) Pago de intereses del Préstamo para Adquisición: 2.051.930,33 euros.
- 10) Repago de las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o en caso de que se haya constituido, dotación del Depósito de Liquidez hasta el Importe Máximo del Crédito Subordinado: 4.022.568.473,95 euros.
- 11) Pago de los intereses del Crédito Subordinado y del Depósito de Liquidez, en su caso: 755.723,61 euros.
- 12) Margen de Intermediación Financiera: 106.605,92 euros.

El día 17 de septiembre de 2013 se cerró la Cuenta de Tesorería del Fondo procediéndose a aplicar los fondos disponibles a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Estipulación 19.2 de la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

**Fondos Disponibles:** 0,05 euros.

**Pagos del Fondo:**

Margen de Intermediación Financiera: 0,05 euros.

### **3. Hechos posteriores**

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M<sup>a</sup> Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación los estados financieros intermedios y el informe de gestión de AyT ICO-Mediación II, F.T.A., correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Antonio Fernández López  
Presidente

---

D. José María Verdugo Arias  
Consejero

---

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete  
Consejero

---

D. Antonio Jesús Romero Mora  
Consejero

---

D. José Manuel Villaverde Parrado  
Consejero

---

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird  
Consejero